



Interciencia
ISSN: 0378-1844
interciencia@ivic.ve
Asociación Interciencia
Venezuela

Pedraja-rejas, Liliana
DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
Interciencia, vol. 42, núm. 3, marzo, 2017, p. 145
Asociación Interciencia
Caracas, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33950011001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

La sociedad del conocimiento impone exigencias crecientes para las naciones, las organizaciones y las personas. En efecto, cada vez se torna más elevada la preparación intelectual necesaria para desempeñarse con eficacia social en una sociedad digital y de redes que interactúan de manera sistemática e ininterrumpida. Peter Ducker predijo, a inicios de los 90, que en este siglo XXI el nivel de doctorado sería equivalente a lo que fue la educación media en el siglo XX. Lo cierto es que la predicción es aún ambiciosa; sin embargo, cada día que pasa parece acercarse más su cumplimiento.

Efectivamente, la formación de capital humano avanzado constituye un desafío insoslayable para la sociedad y todos los ámbitos del quehacer humano, tanto en lo social como en lo económico. Ahora bien, las exigencias que emergen de la sociedad del conocimiento son también inherentes a las organizaciones públicas. Éstas no son solo entidades sin fines de lucro, sino que más bien son instituciones con propósitos públicos, es decir, referidos a la generación de bienes públicos.

Muchas de estas organizaciones no cuentan con financiamiento fiscal totalmente asegurado y deben recurrir a la generación de ingresos propios para su funcionamiento y crecimiento. Es común que las instituciones públicas deban equilibrar múltiples intereses en juego, tanto externos como internos, respondiendo además a requerimientos de mayor transparencia y a un uso eficiente de los recursos públicos, en un marco en que suelen existir restricciones legales significativas para un accionar de acuerdo con la lógica de mercado.

Bajo esta perspectiva, entre los desafíos más relevantes de la gestión de organizaciones públicas en la sociedad del conocimiento están:

Definición de objetivos claros y sencillos, que permitan hacer saber a cada miembro de la organización qué es lo que se pretende lograr, cuál es el norte estratégico; es decir, hacia dónde se dirigen los esfuerzos institucionales. Asimismo, los objetivos deben ser transparentes y plenamente conocidos por la sociedad, para que se tenga en cuenta el quehacer esencial de la institución y así configurar una imagen social adecuada de lo que verdaderamente es y puede hacer.

Gestión del conocimiento para la toma de decisiones, dado que bajo circunstancias en las cuales se requiere de un conocimiento profundo del entorno y debido a que los cambios se generan con gran rapidez no basta con una función de inteligencia estática, sino que se requiere una gestión del

conocimiento que permita explorar fuentes externas e internas de información, generando las capacidades para transformar tal información en conocimiento que pueda ser compartido y aplicado para adoptar tanto las decisiones estratégicas como las de nivel táctico. Sin capacidad para crear, compartir y aplicar conocimiento, las decisiones adoptadas serán deficientes y probablemente inconsistentes o desalineadas con los requisitos cambiantes del medio.

Focalización en la valoración y despliegue de los recursos y capacidades institucionales, referido a que es obligación fundamental conocer la calidad, profundidad y amplitud de los recursos y las capacidades institucionales. Para esto se requiere evaluar cada recurso y capacidad disponible de manera objetiva y en perspectiva de descubrir su alcance e impacto sobre la creación de valor al interior de la institución y desde ésta hacia la sociedad. Valorados debidamente tanto recursos como capacidades, los mismos deben ser desplegados para permitir una eficaz implementación del quehacer institucional en procura de los objetivos previstos.

Capacidad de autorregulación, lo que significa que las organizaciones públicas deben tener las competencias que le permitan lograr un equilibrio interno y con el medio de manera permanente. Para ello los sistemas de gestión del conocimiento e inteligencia organizacional deben permitir un monitoreo y control que posibilite los ajustes requeridos en un escenario de mejoramiento continuo.

Sin duda, esta síntesis de desafíos no es exhaustiva, pero hace referencia a aspectos tan centrales que el hecho de no considerarlos simplemente implica desechar elementos esenciales que explican la eficacia de las organizaciones públicas en la sociedad del conocimiento. A su turno, sería importante destacar que la formación de los directivos públicos, los estilos de liderazgo, la congruencia de valores y la diversidad de los equipos directivos son determinantes del modo en que cada uno de estos desafíos pueda ser desarrollado.

Con todo, la sociedad del conocimiento suscita cambios profundos en la forma de dirigir las organizaciones públicas, ocasionándose obligaciones mayores y crecientes en materia de transparencia y rendición de cuentas, en un ambiente en el que las personas o usuarios finales de los bienes públicos son cada día más exigentes.

LILIANA PEDRAJA-REJAS
Universidad de Tarapacá